

Quito, 26 de diciembre de 2016

Señor Doctor
BYRON MARCELO SANCHO HERDOIZA
Presente.-

De mis consideraciones:

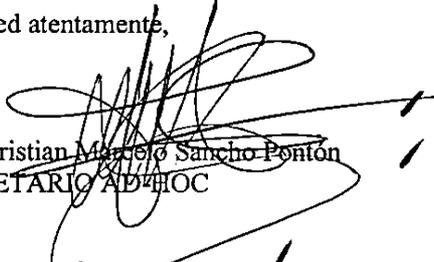
Por medio de la presente me permito comunicarle que la Junta General Universal de Accionistas de la compañía **CENTRO DE DIAGNÓSTICO OCULAR CDO S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirle a usted como **GERENTE GENERAL** de la empresa por el período estatutario de **DOS AÑOS** contados desde la inscripción del nombramiento, con todas las atribuciones que le conceden los estatutos de la sociedad.

En su condición de Gerente General, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

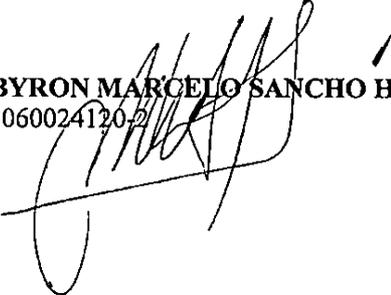
Como usted conoce, la compañía se constituyó el 20 de agosto del 2010 mediante escritura pública otorgada ante el Notario Sexto de Quito Dr. Héctor Vallejo Espinoza, y se inscribió en el Registro Mercantil del mismo cantón el 15 de septiembre del 2010.

Dígnese manifestar su aceptación al pie de la presente.

De usted atentamente,


Dr. Christian Marcelo Sancho Pontón
SECRETARIO AD HOC

ACEPTACIÓN. Acepto desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL** de **CENTRO DE DIAGNÓSTICO OCULAR CDO S.A.** Quito, 26 de diciembre de 2016.


Dr. **BYRON MARCELO SANCHO HERDOIZA**
C.C. 060024120-2

TRÁMITE NÚMERO: 2189



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	1732
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/01/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	600
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

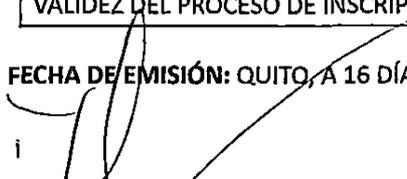
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CENTRO DE DIAGNOSTICO OCULAR CDO S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	SANCHO HERDOIZA BYRON MARCELO
IDENTIFICACIÓN:	0600241202
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 3027 DEL 15/09/2010.- NOT. 6. DEL 20/08/2010 AV.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 16 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2017


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPÁR DE VILLAROEL

